



ENTRE JALONEOS
DE LA OPOSICIÓN,
SE DISCUTÍA EN EL
PLENO DEL SENADO

POR M. ZAVALA Y Y. ZARAGOZA
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

El Senado de la República perfilaba dar su aval a la Ley de Ingresos 2023. Hasta el cierre de esta edición, seguía su análisis en el pleno de la Cámara alta.

En una larga sesión, donde hubo fuertes críticas por parte del PRI, PAN y PRD, estos grupos parlamentarios decidieron votar en contra por señalar "cifras irreales" de crecimiento y alto endeudamiento, mientras que, por la mayoría de Morena y sus aliados PT, PVEM, el dictamen fue avalado.

En el dictamen de la Ley de Ingresos para 2023, el gobierno federal estima que percibirá ocho billones 299 mil 647.8 millones de pesos, impulsados principalmente por una recaudación de impuestos que estima será de cuatro billones 623 mil 583.1 millones de pesos.

El documento también establece un techo de endeudamiento de un billón 170 mil millones de pesos para el próximo año.

Asimismo, prevé que el Producto Interno Bruto (PIB) crecerá en un rango de entre 1.2 por ciento y 3 por ciento, aunque ubica el crecimiento en el rango más alto.

Los senadores de Morena y aliados no permitieron la modificación ni de una sola coma del proyecto que ayer presentó la Secretaría de Hacienda.

También el pleno aprobó en lo general, con 65 votos a favor, 42 sufragios en contra y 2 abstenciones, el dictamen que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Federal de Derechos. ●

#LARGASESIÓN

Avalan ley de ingresos

RUTA LEGISLATIVA

1 El dictamen pasa al Ejecutivo para su publicación en el *Diario Oficial de la Federación* (DOF).

2 Ahora, San Lázaro inicia la discusión y, en su caso, aprobación del Presupuesto de Egresos 2023.